



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 27 De Martes, 28 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220210070800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Polto Ingeniera Y Soluciones S.A.S	Inversiones Jacur	27/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301220220044900	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto Sa	Edret Judith Toscano De La Hoz	27/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301220200047400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Mildreth Maria Rangel Consuegra	Nina Maria Consuegra De Rangel	27/02/2023	Auto Ordena - Aprobar Trabajo De Partición
08001405301220210052300	Verbales De Menor Cuantia	Marcos Manuel Iglesias Valdiriz		27/02/2023	Auto Ordena - Denegar Nulidad
08001405301220210052300	Verbales De Menor Cuantia	Marcos Manuel Iglesias Valdiriz		27/02/2023	Auto Ordena - Deniega Requerimiento A Oficina De Instrumentos Públicos De Barranquilla

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 28 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY YANETH ROJAS MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

b5d6664e-8bbd-43ef-bbec-1f3102a0b272



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE BARRANQUILLA

FIJACION EN LISTA

28 DE FEBRERO DE 2023

CORRE DESDE EL 01 DE MARZO DE 2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	TRASLADO	TERMINO
2022-379	VERBAL	CARMEN MARIA DE LA ROSA BARCELÓ	BBVA SEGUROS DE VIDA Y BANCO BBVA	REPOSICIÓN	TRES DÍAS

SE FIJA EN LISTA POR EL TERMINO DE UN DIA SIN NECESIDAD DE CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.

FANNY YANETH ROJAS MOLINA

Secretaria